

Almendro	Áfidos, pulgones, Aphididae					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Avispilla del almendro, Eurytoma amygdali					(Uso secundario)Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.
	Espumadora, Philaenus spumarius	1 l/Hl	Máx. 4	15	Uso profesional: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional: 10-20 l/100 m2.	(Uso secundario):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.
Avellano	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Dosis: 1 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 hasta BBCH 69. Dosis: 1-1,5 l/Hl.Uso profesional: Dosis: 10-30 l/ha.Uso no profesional: Dosis: 1-3 ml/m2.Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Cochinillas, Coccidae					
	Piojos, Diaspididae	(ver condic.)				
	Ácaros					
Avellano	Áfidos, pulgones, Aphididae					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Espumadora, Philaenus spumarius	1 l/Hl	Máx. 4	15	Uso profesional: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional: 10-20 l/100 m2.	(Uso secundario):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.
						[Uso secundario] (Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Dosis: 1 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2. Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 hasta BBCH 69. Dosis: 1-1,5 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-30 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-3 ml/m2. Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Caqui	Trips, Scirtothrips spp.				Uso profesional: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional: 10-20 l/100 m2.	
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
	Cochinillas, Coccidae					
	Piojos, Diaspididae	(ver condic.)				(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Dosis: 1 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2. Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 hasta BBCH 69. Dosis: 1-1,5 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-30 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-3 ml/m2. Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Caqui	Áfidos, pulgones, Aphididae	1 l/Hl	Máx. 4	15	Uso profesional: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional: 10-20 l/100 m2.	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Castaño	Ácaros								
	Áfidos, pulgones, Aphididae								
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae								
	Cochinillas, Coccidae								
	Espumadora, Philaenus spumarius								
	Piojos, Diaspididae	1 l/HL	Máx. 4	15	Uso profesional: 1.000 - 2.000 l/ha.	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicación mediante pulverización normal, en un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo entre aplicaciones de 15 días. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (madurez avanzada), a una dosis de 1 l/hl (10-20 l/ha), en un caldo de 1000-2000 l/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)			
	Ácaros	(ver condic.)			Uso profesional en invierno: 1000-1500 l/ha Uso no profesional en invierno: 10-15 l/100 m2 Uso profesional en verano: 1000-2000 l/ha Uso no profesional en verano: 10-20 l/100 m2	Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos). Dosis: 1-1,5 l/HL. Uso profesional: Dosis: 10-22,5 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2,25 ml/m2. Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 hasta BBCH 85. Dosis: 1-2 l/HL. Uso profesional: Dosis: 10-40 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-4 ml/m2.			
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					(Uso secundario): Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (maduración avanzada). Uso profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 10-40 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 1-4 ml/m2. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos). Uso profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 10-22,5 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 1-2,25 ml/m2.			
	Psila africana, Trioza erytrae					(Uso secundario): Controla Trioza erytrae. Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (maduración avanzada). Uso profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 10-40 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 1-4 ml/m2. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos). Uso profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 10-22,5 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 1-2,25 ml/m2.			
	Espumadora, Philaenus spumarius								
	Moscas blancas, Aleyrodidae					(Uso secundario): Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (maduración avanzada). Uso profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 10-40 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 1-4 ml/m2. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos). Uso profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 10-22,5 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 1-2,25 ml/m2.			
	Trips								
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae								
	Cochinillas, Coccidae								
	Piojos, Diaspididae	(ver nota)			Aplicación verano uso profesional: 1000-2000 l/ha. Aplicación verano uso no profesional: 10-20 l/100 m2. Aplicación invierno uso profesional 1000-1500 l/ha. Aplicación invierno uso no profesional: 10-15 l/100 m2.	Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (maduración avanzada). Uso profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 10-40 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 1-4 ml/m2. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos). Uso profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 10-22,5 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 1-2,25 ml/m2.			

Cítricos	Áfidos, pulgones, Aphididae	1 - 1,5 l/Hl	Máx. 4	15	Uso profesional: 1000-1500 l/ha Uso no profesional: 10-15 l/100 m2	Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos). Uso profesional: Dosis: 10-22,5 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2,25 ml/m2.
Frutales de hueso	Ácaros				Uso profesional en verano: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional en verano: 10-20 l/100 m2. Uso profesional en invierno: 1000 - 1500 l/ha. Uso no profesional en invierno: 10-15 l/100 m2.	Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Dosis: 1 l/Hl Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2. Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 hasta BBCH 69 (madurez avanzada). Dosis: 1,5-2 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-30 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-3 ml/m2.
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
	Cochinillas, Coccidae					
	Piojos, Diaspididae	(ver condic.)				Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Dosis: 1 l/Hl Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2. Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 hasta BBCH 69 (madurez avanzada). Dosis: 1-1,5 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-30 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-3 ml/m2.
Frutales de hueso	Espumadora, Philaenus spumarius					(Uso secundario): Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Volumen de caldo: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2. Volumen de caldo: 10-20 l/100 m2.
	Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii	1 l/Hl	Máx. 4	15	Uso profesional: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional: 10-20 l/100 m2.	(Uso secundario):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Volumen de caldo: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2. Volumen de caldo: 10-20 l/100 m2.
	Ácaros				Uso profesional en verano: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional en verano: 10-20 l/100 m2. Uso profesional en invierno: 1000 - 1500 l/ha. Uso no profesional en invierno: 10-15 l/100 m2.	Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Dosis: 1 l/Hl Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2. Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 hasta BBCH 69 (madurez avanzada). Dosis: 1,5-2 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-30 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-3 ml/m2.
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
	Cochinillas, Coccidae					
Frutales de pepita	Piojos, Diaspididae					Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Dosis: 1 l/Hl Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2. Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 hasta BBCH 69 (madurez avanzada). Dosis: 1-1,5 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-30 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-3 ml/m2.
	Áfidos, pulgones, Aphididae	(ver condic.)				Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Dosis: 1 l/Hl Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.
	Psila del peral, Cacopsylla pyri					(Uso secundario): Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.
	Espumadora, Philaenus spumarius	1 l/Hl	Máx. 4	15	Uso profesional: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional: 10-20 l/100 m2.	(Uso secundario):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.

Granado	Trips, Scirtothrips spp.				Aplicación verano uso profesional: 1000-2000 l/ha. Aplicación verano uso no profesional: 10-20 l/100 m2. Aplicación invierno uso profesional 1000-1500 l/ha. Aplicación invierno uso no profesional: 10-15 l/100 m2.	[Uso secundario] (Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (maduración avanzada). Uso profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 10-40 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 1-4 ml/m2. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos). Uso profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 10-22,5 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 1-2,25 ml/m2. Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
	Cochinillas, Coccidae					
Granado	Piojos, Diaspididae				Aplicación verano uso profesional: 1000-2000 l/ha. Aplicación verano uso no profesional: 10-20 l/100 m2. Aplicación invierno uso profesional 1000-1500 l/ha. Aplicación invierno uso no profesional: 10-15 l/100 m2.	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (maduración avanzada). Uso profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 10-40 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 1-4 ml/m2. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos). Uso profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 10-22,5 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 1-2,25 ml/m2. Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Ácaro rojo de los cítricos, Panonychus citri	(ver nota)	Máx. 4	15	Uso profesional: 1000-2000 l/ha. Uso no profesional: 10-20 l/100 m2.	Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (maduración avanzada). Uso profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 10-40 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 1-4 ml/m2. Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Ácaros					
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
Higuera	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
	Cochinillas, Coccidae					
	Espumadora, Philaenus spumarius					
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					
Higuera	Moscas blancas, Aleyrodidae					
	Piojos, Diaspididae					
	Psila africana, Trioza erytraeae					
	Trips	1 - 2 l/Hl	Máx. 4	15	Aplicación verano uso profesional: 1.000-2.000 l/ha. Aplicación invierno uso profesional 1.000-1.500 l/ha.	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicación mediante pulverización normal, en un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo entre aplicaciones de 15 días. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (madurez avanzada), a una dosis de 1-2 L/hl (10-40 L/ha), en un caldo de 1000-2000 L/ha. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos), a una dosis de 1-1,5 L/hl (10-22,5 l/ha), en un caldo de 1000-1500 L/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					

Kumquat	Cochinillas, Coccidae						
	Piojos, Diaspididae	(ver nota)	Máx. 4	15	Aplicación verano uso profesional: 1000-2000 l/ha. Aplicación verano uso no profesional: 10-20 l/100 m2. Aplicación invierno uso profesional 1000-1500 l/ha. Aplicación invierno uso no profesional: 10-15 l/100 m2.	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (maduración avanzada). Uso profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 10-40 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 l/hl o 1-4 ml/m2. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos). Uso profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 10-22,5 l/ha.Uso no profesional: Dosis: 1-1,5 l/hl o 1-2,25 ml/m2. Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
Nogal	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae Cochinillas, Coccidae					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Dosis: 1 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 hasta BBCH 69. Dosis:1-1,5 l/Hl.Uso profesional: Dosis: 10-30 l/ha.Uso no profesional: Dosis: 1-3 ml/m2.Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	Piojos, Diaspididae	(ver condic.)					
	Ácaros						
	Áfidos, pulgones, Aphididae					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
Pacano, nuez de pecán	Espumadora, Philaenus spumarius	1 l/Hl	Máx. 4	15	Uso profesional: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional: 10-20 l/100 m2.	(Uso secundario):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.	
	Ácaros Áfidos, pulgones, Aphididae Cochinillas harinosas, Pseudococcidae Cochinillas, Coccidae Espumadora, Philaenus spumarius						
Pacano, nuez de pecán	Piojos, Diaspididae	1 l/Hl	Máx. 4	15	Uso profesional: 1.000 - 2.000 l/ha.	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicación mediante pulverización normal, en un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo entre aplicaciones de 15 días. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (madurez avanzada), a una dosis de 1 l/hl (10-20 l/ha), en un caldo de 1000-2000 l/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)	
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae Cochinillas, Coccidae					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Dosis: 1 l/Hl. Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en invierno desde BBCH 00 hasta BBCH 69. Dosis: 1-1,5 l/Hl.Uso profesional: Dosis: 10-30 l/ha.Uso no profesional: Dosis: 1-3 ml/m2.Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	Piojos, Diaspididae	(ver condic.)					
	Ácaros						

Pistachero	Áfidos, pulgones, Aphididae					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Espumadora, Philaenus spumarius	1 l/HL	Máx. 4	15	Uso profesional: 1000 - 2000 l/ha. Uso no profesional: 10-20 l/100 m2.	(Uso secundario):Uso profesional y no profesional: Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual en verano desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada). Uso profesional: Dosis: 10-20 l/ha. Uso no profesional: Dosis: 1-2 ml/m2.
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Incluye aguacate, chirimoyo, kiwi, kiwiberry / kiwiño, mango, palmera datilera, kumquat, lichi, Ojo de dragón /longan, árbol de la pasión, platanera, piña Tropical, guanábano, guayabo, papaya, chumbera, pitayas / fruta del dragón y carambola. Aplicación mediante pulverización normal, en un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo entre aplicaciones de 15 días. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (madurez avanzada), a una dosis de 1-2 L/hl (10-40 L/ha), en un caldo de 1000-2000 L/ha. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos), a una dosis de 1-1,5 L/hl (10-22,5 l/ha), en un caldo de 1000-1500 L/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Cochinillas, Coccidae					
	Espumadora, Philaenus spumarius					
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					
	Moscas blancas, Aleyrodidae					
	Piojos, Diaspididae					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Incluye aguacate, chirimoyo, kiwi, kiwiberry / kiwiño, mango, palmera datilera, kumquat, lichi, Ojo de dragón /longan, árbol de la pasión, platanera, piña Tropical, guanábano, guayabo, papaya, chumbera, pitayas / fruta del dragón y carambola. Aplicación mediante pulverización normal, en un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo entre aplicaciones de 15 días. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (madurez avanzada), a una dosis de 1-2 L/hl (10-40 L/ha), en un caldo de 1000-2000 L/ha. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos), a una dosis de 1-1,5 L/hl (10-22,5 l/ha), en un caldo de 1000-1500 L/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Psila africana, Trioza erytreae					
	Trips				Aplicación verano uso profesional: 1.000-2.000 l/ha. Aplicación invierno uso profesional 1.000-1.500 l/ha.	
	Ácaros					
Plantaciones tropicales y subtropicales	Áfidos, pulgones, Aphididae	1 - 2 l/HL	Máx. 4	15	Aplicación verano uso profesional: 1.000-2.000 l/ha. Aplicación invierno uso profesional 1.000-1.500 l/ha.	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Incluye aguacate, chirimoyo, kiwi, kiwiberry / kiwiño, mango, palmera datilera, kumquat, lichi, Ojo de dragón /longan, árbol de la pasión, platanera, piña Tropical, guanábano, guayabo, papaya, chumbera, pitayas / fruta del dragón y carambola. Aplicación mediante pulverización normal, en un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo entre aplicaciones de 15 días. Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (madurez avanzada), a una dosis de 1-2 L/hl (10-40 L/ha), en un caldo de 1000-2000 L/ha. Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos), a una dosis de 1-1,5 L/hl (10-22,5 l/ha), en un caldo de 1000-1500 L/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Almendro, Avellano, Caqui, Castaño, Cítricos, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Granado, Higuera, Kumquat, Nogal, Pacano, nuez de pecán, Pistachero, Plantaciones tropicales y subtropicales	NO PROCEDE



Mitigación de riesgos ambientales

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, de:

- 10m en cítricos, aguacate, chirimoyo, kiwi, kiwiberry/kiwiño, mango, palmera datilera, lichi, ojo de dragón, longan, árbol de la pasión, piña tropical, guanábano, guayabo, papaya, chumbera, pitaya/fruta del dragón y carambola e higuera.
- 5m en el resto de cultivos.

SPE 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

(*) Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización; granado, caqui, kumquat, almendro, avellano, pistachero, nogal, aguacate, chirimoyo, kiwi, kiwiberry/kiwiño, mango, palmera datilera, lichi, ojo de dragón, longan, árbol de la pasión, piña tropical, guanábano, guayabo, papaya, chumbera, pitaya/fruta del dragón y carambola, higuera, algarrobo, castaño y pacano/nuez de Pecán, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, “La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta.”

